

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°542-2024-CF-FIIS

Callao, 29 de Agosto del 2024

Visto, el PROVEÍDO Nº818-2024-D-FIIS, de fecha 28 de Agosto del 2024; donde se remite el OFICIO Nº005-2024-ORMC-FIIS de fecha 28 de Agosto del 2024; referente al INFORME FINAL DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 283°: Los docentes ordinarios son aquellos que han ingresado a la docencia por concurso público de méritos. El ejercicio de la docencia bajo la condición de ordinarios le otorga los deberes y derechos establecidos por Ley Universitaria N°30220, el presente Estatuto y los reglamentos correspondientes.

Que, de acuerdo al artículo 290° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao: La contratación de docentes en la Universidad, es por concurso público de méritos, a nivel nacional, de acuerdo al procedimiento que establece el reglamento. El tiempo mínimo de contrato es de acuerdo con la necesidad de la institución.

Que, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N°035-2021-CU, de fecha 19 de febrero del 2021, se aprueba el Reglamento de Concurso Público de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao,

Que, de conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N°174-2024-CU, de fecha 17 de Julio del 2024; donde se aprueba la CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B.

Que, de conformidad con la Resolución Rectoral N°357-2024-R; de fecha 26 de Julio del 2024; donde se aprueban las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B.

Que, el JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, eleva al Consejo de Facultad de la FIIS, el INFORME FINAL con OFICIO N°005-2024-ORMC-FIIS, de fecha 28 de Agosto del 2024, el cual contiene todos los resultados del referido concurso.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del día Jueves 29 de Agosto del 2024; se acordó APROBAR el INFORME FINAL DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, con OFICIO N°005-2024-ORMC-FIIS, de fecha 28 de Agosto del 2024.

El Consejo de Facultad, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art°178 del Estatuto de la UNAC,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

PÁG.N°002 RESOL.N°542-2024-CF-FIIS

RESUELVE:

1° APROBAR, el INFORME FINAL DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, con OFICIO N°005-2024-ORMC-FIIS, como se detalla en el siguiente cuadro:

RESULTADO FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B

N°	POSTULANTE	ASIGNATIIRA	PUNTAJE DEL CURRICULUM	CLASE	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	FIGUEROA YALÁN JUAN FIDEL	• FISICA I • FISICA II	36.6	30	10	76.6	GANADOR

2º CONSIDERAR, como parte de la presente Resolución el INFORME FINAL DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, con OFICIO Nº005-2024-ORMC-FIIS

3° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Señora Rectora, VRA, VRI, URH, y dependencias académico-administrativas de la Facultad, e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Karol

CC.: Archivo.